



F-GC-11  
Versión 6  
Marzo 2019

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN  
LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN  
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	ACTO 021/2020		
CONTRATISTA	JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR	NIT O CC:	15.914.793

OBJETO DEL CONTRATO:	REPARACIÓN TANQUE ELEVADO POR EMERGENCIA DE PALESTINA CALDAS		
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>		<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.		X	2
2. Paz y salvo oficina de trabajo.		X	1
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.		X	1
4- Pago FIC.		X	2
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).		N/A	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).		X	1
7- Original del Acta de Liquidación.		X	1
8- Certificado de obra.		X	1
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)		X	1

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

**Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

\_\_\_\_\_  
FIRMA

\_\_\_\_\_  
Fecha

DATOS DEL SUPERVISOR

Ramiro Roldan Zabala	Inspector Electronico	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

 EMPRESA P.O. BOX 110 VENEZUELA MARZO 2018	<b>GESTION DE CONTRATACION</b> <b>LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACION</b> <b>CONTRATO DE OBRA</b>
---	--

CONTRATISTA	JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR	NIT 0 000 000 000	R.F. 000 000 000
# CONTRATO Y AÑO	ACTO 021/2018		

OBJETO DEL CONTRATO:		REPARACION TANQUE ELEVADO POR EMERGENCIA DE PASTERIA CALAB	
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>			
1	X	Actualización de la póliza de calidad o entidad con la fecha de recibo final de la obra.	1
2	X	Plan y estado oficina de trabajo.	1
3	X	Plan y estado del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	1
4	X	Pago FIC	1
5	X	Relación de todos los domicilios que se requirieron en donde se indicó el suministro de número del contrato, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y los cambios de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se deba hacer entrega de los formatos F-AC-80, F-AC-81 y F-AC-82 por cada usuario).	1
6	X	Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-1a)	1
7	X	Copias del Acta de Liquidación	1
8	X	Certificación de obra	1
9	X	Evaluación técnica de emergencias - Formato F-AG-01 (Solo aplica para emergencias)	1

Nota: 21 pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el supervisor del contrato no presenta objeciones, quedará en firme y será subida al SECON.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que será su encuentro en la carpeta del contrato.

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

FIRMA

Fecha

DATOS DEL SUPERVISOR

 FIRMA	Inspector Electrico CARGO	Ramiro Roldán Zapata NOMBRE
--	------------------------------	--------------------------------



El empleo es de todos

Mintrabajo

No. Radicado: 08SE2021741700100000345  
Fecha: 2021-02-01 12:27:36 pm

Remitente: Sede: D. T. CALDAS

Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL

Destinatario JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR

Anexos: 0 Folios: 1



08SE2021741700100000345



Señores  
JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR  
Carrera 24 No. 22-02 Of 507  
jorge.w.giraldo@une.net.co  
Manizales

**CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES EJECUTORIADAS**

**EL SUSCRITO DIRECTOR  
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**  
En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 2143 del 28 de mayo de 2014

**A QUIEN INTERESE  
HACE CONSTAR**

Que, una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Radicado 05EE2021741700100000243
Nombre y/o Razón social	JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR
Identificación	CC 15.914.793

**NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES.**

**ADVERTENCIAS:**

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, cuyos **Municipios** son: Manizales (Chinchiná, Filadelfia, Neira, Palestina, Villamaría) Dorada (La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria, Puerto Salgar (Cund.), Salamina, Neira, Aránzazu, Riosucio, Manzanares, Pensilvania, Puerto Boyacá y Anserma, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información únicamente corresponden a la vigencia comprendida entre el 07 de diciembre de 2020 y el 15 de enero de 2021, de acuerdo con la información aportada por el solicitante, Ejecución del contrato N° Acto N° 021 del 30 de noviembre de 2020 OBRA REPARACION TANQUE ELEVADO POR EMERGENCIA DE PALESTINA, CALDAS

**ENTIDAD CONTRATANTE:** Empocaldas S.A. E.S.P.

Dado en la ciudad de Manizales el día 01 de febrero de 2021.

**LUISA FERNANDA GARCIA CASTILLO**  
**Directora Territorial (e)**

Elaboró: JA Betancourth  
Revisó y Aprobó: LUISA FERNANDA GARCIA CASTILLO  
C:\OneDrive - Ministerio del Trabajo\paz y salvo\JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR.doc

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.







FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS  
ACTUALIZACIÓN CON ACTA DE RECIBO



ACTO 021 DE 2020

OBJETO REPARACION TANQUE ELEVADO POR EMERGENCIA DE PALESTINA CALDAS.

MUNICIPIO PALESTINA  
VALOR \$95.288.273  
CONTRATISTA JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR  
C.C 15.914.793

PLAZO 40 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO 4245101045863

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A

	GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO		SI	7-dic-20	17-abr-21	\$ 28.586.481.090,00
RESPONSABILIDAD CIVIL E		SI	15-ene-21	15-ene-26	\$ 19.057.654.060,00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		SI	7-dic-20	17-ene-24	\$ 19.057.654.060,00

REQUISITOS LEGALIZACION

ESTAMPILLA PRODESARROLLO NA  
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NA  
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA NA  
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR NA  
CLAUSULAS EXORBITANTES NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL ACTO 021 DE 2020 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ  
Gerente

15 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2021

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Secretario General







**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR**

**EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101045863		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 15 01 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 12 2020			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 01 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL GIRALDO BETANCUR, JORGE WILLIAM								IDENTIFICACIÓN CC: 15.914.793			
DIRECCIÓN: KR 24 - 22 - 02 OF 507						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 315591311		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL:											

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA COSECUTIVO 021 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020 REFERENTE A REPARACION TANQUE ELEVADO POR EMERGENCIA DE PALESTINA CALDAS.

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS				
	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	07/12/2020	17/04/2021	\$28,586,481.90	\$28,586,481.90
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/12/2020	17/01/2024	\$19,057,654.60	\$19,057,654.60
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$19,057,654.60	\$19,057,654.60

**ACLARACIONES**

\* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA DE RECIBO 1 Y FINAL DEL CONTRATO ACTO NO.021/2020 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA:

AMPARO ESTABILIDAD DE LA OBRA	VIGENCIA DESDE 15/01/2021	VIGENCIA HASTA 15/01/2026
-------------------------------	------------------------------	------------------------------

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****66,701,791.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

*Manuel Sarmiento*  
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

*[Signature]*  
FIRMA TOMADOR

42-45-101045863

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA







**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR  
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101045863		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 15 01 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 12 2020			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 01 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL GIRALDO BETANCUR, JORGE WILLIAM		IDENTIFICACIÓN CC: 15.914.793	
DIRECCIÓN: KR 24 - 22 - 02 OF 507		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO: 3155591311	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9	
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		TELÉFONO: 88670800	
ADICIONAL:			

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

*Manuel Sarmiento*

42-45-101045863

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

*J. W. G. H.*

FIRMA TOMADOR

DLF019957A





Manizales, Enero 15 de 2021

Señores

**MINISTERIO DE TRABAJO**

Dirección Territorial de Caldas

Manizales

REF: Solicitud de Paz y Salvo para liquidación de contrato de obra civil

Cordial saludo,

De manera más atenta solicito se me expida PAZ Y SALVO SOBRE INEXISTENCIA DE RECLAMACIONES LABORALES, SANCIONES O INVESTIGACIONES en la realización del Acto N° 021 del 30 de noviembre de 2020. Ejecutado desde el **07/12/2020 Hasta el 15/01/2021.**

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Contratista: JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR

Cuyo objeto es:

OBRA REPARACION TANQUE ELEVADO POR EMERGENCIA DE PALESTINA, CALDAS

Atentamente,

Firma:

contratista: JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR

Cédula/ NIT: 15.914.793

Dirección: Carrera 24 No. 22-02 Of 507

Email: jorge.w.giraldo@une.net.co

Teléfono: 3154855030

Nota: Si es Persona Jurídica Anexar Certificado de Existencia y Representación Legal si y/o copia de la Cédula de Ciudadanía si es persona natural.



JG INGENIERIA S.A.S.  
<jgingenieriasas810@gmail.com>

## Solicitud Paz y Saldo

Vanessa Alexandra Zapata Castro  
<vzapata@mintrabajo.gov.co>  
Para: "JG INGENIERIA S.A.S." <jgingenieriasas810@gmail.com>  
19 de enero de 2021 a las 09:58

Señor

JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR

Este despacho se permite enviarle en número de radicado con el que fue ingresada su solicitud al gestor documental de la Dirección Territorial de Caldas para darle el respectivo trámite.

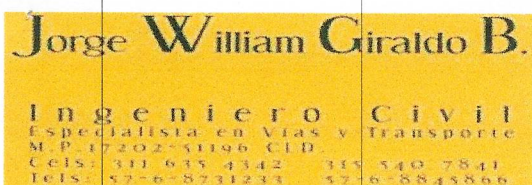
Radicado No. 05EE2021741700100000243 DE 19 DE ENERO DE 2021

Gracias por su atención.

Por favor no contestar este correo

[Texto citado oculto]

**NOTA DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio del Trabajo. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si usted es el destinatario, le solicitamos:




Manizales, 18 de enero de 2021

### **CERTIFICADO DE PAGOS PARAFISCALES**

Ref: **Certificación de Cumplimiento Artículo 9 Ley 828 de 2003**

**JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR**, identificado con cedula de ciudadanía como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio manifiesto bajo la gravedad de juramento que se ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la firma se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud –EPS–, Fondos de Pensiones, Contratistas de Riesgos Profesionales – ARP–, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar – ICBF– Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y al Fondo de Fomento a la Construcción FIC. De conformidad con la Ley 828 de 2003. También en adhesión con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Decretos reglamentarios.

Atentamente,

  
**JORGE W. GIRALDO B.**  
C.C. 15.914.793-1





Para captura manual digite el No. de referencia 6837133

Página 1 de 2

F-100

**UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO  
O CON CHEQUE**

Servicio Nacional de Aprendizaje  
Conocimiento para todos los Colombianos  
www.sena.edu.co NIT 899999004

**¡IMPORTANTE!** El pago operado de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidación y generar un nuevo cupón.

TICKET		
68691697		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
13	01	2021
FECHA VENCIMIENTO		
18	01	2021

Nombre o Razón Social: JORGE WILLIAM

Identificación: 15914793

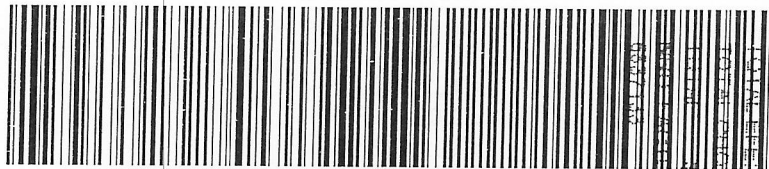
Dirección: CARRERA 24

Telefono: 8731233

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC 3-1-2-9-7-1 Caldas	TANQUE PALESTINA 021-2020 DICIEMBRE 2020	
CIENTO VEINTIUNO MIL DOSCIENTOS PESOS.	SUBTOTAL	\$121,200.00
	IVA	
	TOTAL →	\$121,200.00

**Observaciones**

Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:  
Si va a cancelar con cheque este no puede ser un cheque de remesa.  
Al cancelar su pago se debe hacer por un solo medio de pago (solo efectivo o solo con cheque).  
La impresión de los formatos de recibo debe hacerse en papel tipo Bond de 75 gr/m2 (papel para fotocopiado).  
No se aceptan formatos impresos en papeles químicos tipo FAX.  
La impresión debe realizarse con impresora laser de alta resolución.  
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la sucursal del Banco con la forma de pago previamente diligenciada en cada uno de ellas.



(415)7707012100010(8020)6837133(3900)000000121200(96)20210113

**Bancolombia**

CONVENIO No 29232

TICKET No 68691697

Ciudad: \_\_\_\_\_ Nit o Cedula: 15914793 Telefono: \_\_\_\_\_  
Nombre del Pagador/Ciente: JORGE WILLIAM

CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR
			VALOR FACTURA \$121,200.00
		CANTIDAD DE CHEQUES	
		EFECTIVO	
		CHEQUE	
		TOTAL	

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos de revisión posterior.

BANCOLOMBIA  
COMPROBANTE DE PAGO  
ID GRUPO: 0969000073  
CONVENIO: 29232  
CANT. FACTURAS: 1  
FECHA: 2021/01/13  
SECUENCIAS: 08713  
SENA FIC CODIGO DE BARRAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034  
CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC  
A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	15914793
Primer Nombre ó Razón Social	JORGE WILLIAM
Primer Apellido (si es Persona natural)	GIRALDO BETANCUR
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	Persona Natural- Nacional
Naturaleza Jurídica	CALDAS
Departamento	MANIZALES (CALDAS)
Ciudad Capital	CARRERA 24 No 22-02 oficina 408
Dirección de Domicilio	MANIZALES
Ciudad de Domicilio	Nacional
Localización	8731233
Teléfono de Contacto	jorge.w.giraldo@email.it
Correo electrónico	3-1-2-9-7-1
Código SIIF	Caldas
Regional	36-02-00-017-000000
Regional Centros SIIF	
Número Licencia de Obra	021-2020
Número Contrato de Obra	TANQUE PALESTINA 021
Nombre Obra	07/12/2020
Fecha Inicio Obra	17/01/2021
Fecha Terminación Obra	PALESTINA
Ciudad de Ejecución de la Obra	Costo Total Mano de Obra (Sin Aportes)
Tipo FIC	2020
Año Periodo a Pagar	DICIEMBRE
Mes Periodo a Pagar	\$60,592,550.00
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$12,118,510.00
Costo Total Mano de Obra	5
Número de Trabajadores en el Periodo	\$0.00
Valor Intereses Moratorios	\$121,185.00
Aporte FIC	\$0.00
Aporte SENA	\$121,185.00
Valor del Pago	\$121,185.00
Total Pagado	\$121,200.00
Valor Total	68691697
Nro. Transacción eCollect	13/01/2021 04:10:00 p.m.
Fecha Proceso	EFECTIVO
Medio Seleccionado:	CAPTURADA
Estado de la Transacción	

[Para descargar el documento, por favor dar clic aquí.](#)

La información ha sido capturada correctamente.

**Nuevo Proceso**



Para capturar manual digite el No. de referencia 6837139

Página 1 de 2

BANCO

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO  
O CON CHEQUE

Servicio Nacional de Aprendizaje  
Conocimiento para todos los Colombianos  
www.sena.edu.co NIT 999999034

¡IMPORTANTE! El pago oportuno de este cupón es válido  
máximo hasta el quinto día de haberse generado, en  
caso contrario deberá volver a realizar la liquidación y  
generar un nuevo cupón.

TICKET		
68691912		
FECHA DE EMISIÓN		
13	01	2021
FECHA VENCIMIENTO		
18	01	2021

Nombre o Razón Social: JORGE WILLIAM

Identificación: 15914793

Dirección: CARRERA 24

Telefono: 8731233

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC		
3-1-2-9-7-1 Caldas	TANQUE PALESTINA 021-2020 ENERO 2021	
SESENTA MIL SEISCIENTOS PESOS.	SUBTOTAL	\$60,600.00
	IVA	
	TOTAL →	\$60,600.00

Observaciones

Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:  
Si va a cancelar con cheque este no puede ser un cheque de remesa.  
Al cancelar su pago se debe hacer por un solo medio de pago (todo efectivo o todo con cheque).  
La impresión de los formatos de recibo debe hacerse en papel tipo Bond de 75 gr/m<sup>2</sup> (papel para fotocopiado).  
No se aceptan formatos impresos en papeles químicos tipo FAX.  
La impresión debe realizarse con impresora láser de alta resolución.  
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la sucursal del Banco con la forma de pago previamente diligenciada en cada una de ellas.



(415)7707012100010(8020)6837139(3900)00000060600(96)2021

Bancolombia

CONVENIO No 29232

TICKET No. 68691912

Ciudad	Nit o Ced. La	Telefono
	15914793	

Nombre del Pagador (Cliente): JORGE WILLIAM

CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR
			VALOR FACTURA \$ 60,600.00

Lo. cheques incluidos en esta consignación son sujetos de retención posterior	CANTIDAD DE CHEQUES	EFECTIVO
		CHEQUE
		TOTAL

BANCOLOMBIA  
COMPROBANTE DE PAGO  
ID GRUPO: 0969000650  
CONVENIO: 29232  
URSA: 1-  
SECUENCIA: 19  
FECHA: 2021/01/14 HORA: 08:15:08  
SENA FIC CODIGO DE BARRAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034  
CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC  
A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	15914793
Primer Nombre ó Razón Social	JORGE WILLIAM
Primer Apellido (si es Persona natural)	GIRALDO BETANCUR
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	Persona Natural- Nacional
Naturaleza Jurídica	CALDAS
Departamento	MANIZALES (CALDAS)
Ciudad Capital	CARRERA 24 No 22-02 oficina 408
Dirección de Domicilio	MANIZALES
Ciudad de Domicilio	Nacional
Localización	8731233
Teléfono de Contacto	jorge.w.giraldo@email.it
Correo electrónico	3-1-2-9-7-1
Código SIIF	Caldas
Regional	36-02-00-017-000000
Regional Centros SIIF	
Número Licencia de Obra	021-2020
Número Contrato de Obra	TANQUE PALESTINA 021
Nombre Obra	07/12/2020
Fecha Inicio Obra	17/01/2021
Fecha Terminación Obra	PALESTINA
Ciudad de Ejecución de la Obra	Costo Total Mano de Obra (Sin Aportes)
Tipo FIC	2021
Año Periodo a Pagar	ENERO
Mes Periodo a Pagar	\$95,288,273.00
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$6,059,255.00
Costo Total Mano de Obra	4
Número de Trabajadores en el Periodo	\$0.00
Valor Intereses Moratorios	\$60,593.00
Aporte FIC	\$0.00
Aporte SENA	\$60,593.00
Valor del Pago	\$60,593.00
Total Pagado	\$60,600.00
Valor Total	68691912
Nro. Transacción eCollect	13/01/2021 04:20:21 p.m.
Fecha Proceso	EFFECTIVO
Medio Seleccionado:	CAPTURADA
Estado de la Transacción	

Para descargar el documento, por favor dar clic aquí.

La información ha sido capturada correctamente.

**Nuevo Proceso**



Empocaldas @empocaldas\_oficial

empocaldas@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co



EL INSPECTOR ELECTRONICO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL ACTO 021/2020.

CERTIFICA QUE:

El Contratista JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR. Realizó la obra y entregó a satisfacción a Empocaldas S.A E.S.P. todo lo estipulado y ajustado a los términos y condiciones establecidas dentro del contrato Acto 021/2020. Cuyo objeto es: *REPARACIÓN TANQUE ELEVADO POR EMERGENCIA DE PALESTINA CALDAS*


Manizales, 15 de enero del 2021.

RAMIRO FALDÁN ZABALA  
Supervisor acto 021/2020.

 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas  
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9





	F-AG-07	EMPOCALDAS S.A E.S.P
	Versión 1 Enero 2017	EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MEMORIA DEL EVENTO	
FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	El 27 de Diciembre 2020, 7:30 pm
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	19 de Enero del 2021 a las 9 am entro en funcionamiento nuevamente tanque almacenamiento
BREVE DESCRIPCION	Se realizo mantenimiento preventivo y correctivo al tanque elevado de almacenamiento de la seccional de Palestina; este presento fuga por deterioro en la lamina debido a la corrosión; este se limpio, se reparo lamina con soldadura, se adecuo salida de la tubería metálica del tanque elevado de 8" a 6" y se pinto nuevamente quedando en óptimas condiciones operativas.
POSIBLES CAUSAS	La corrosión en laminas internas de su estructura generó perforación debido al tiempo se servicio, mas de 10 años.
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	La prestación del servicio estuvo intermitente y con baja presión en la zona Centro de la seccional de Palestina.
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	60

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO		
ASPECTO EVALUADO	SI	NO
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia	x	
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?		x
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	x	
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	x	
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia		x
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	x	
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	x	
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?	x	Bomberos
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?	x	

Fecha de la evaluación

1-20-21

Ramiro Roldan Zabala - Supervisor  
Nombre y Cargo de quien evalúa

  
Firma





F-GC-16  
Version 3  
Mayo 2013

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTIÓN CONTRATACIÓN  
EVALUACION DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA  
(Aplica para obras civiles)

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GIRALDO BETANCURT JORGE WILLIAM	DIRECCION:	EDIFICIO PLAZA CENTRO OF.
NIT O CEDULA	15914793	FECHA DE CALIFICACION	2021-01-21
NUMERO DE CONTRATO:	021	CALIFICACION	3

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:  
Bueno = 3, Regular = 2, Malo = 1.  
Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES

CLASIFICACION	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Cumplimiento del plazo establecido.	3
	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Presentación al día de la bitácora.	3
	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6

EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)

NOMBRE:	RAMIRO ROLDAN
CARGO:	INSPECTOR
FIRMA:	





**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar



**PRIMERO LA GENTE**

f Empocaldas @empocaldas\_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

**ACTA DE CUMPLIMIENTO**

CONTRATO	Acto No. 021/2020
MODALIDAD DE CONTRATACION	DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN LA SECCIONAL DE PALESTINA CALDAS
CONTRATISTA	JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR
CEDULA	15.914.793
OBJETO	REPARACIÓN TANQUE ELEVADO POR EMERGENCIA DE PALESTINA CALDAS
VALOR CONTRATO	\$ 60.592.550 INCLUIDO IVA
VALOR ADICIÓN	\$ 34.695.723 INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL	\$ 95.288.273
PLAZO	40 DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
RECURSOS	PROPIOS


**08 MAR 2021**

En la ciudad de Manizales, a los \_\_\_\_\_, se reunieron el Doctor WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ, Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.; El Doctor ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Secretario General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.; el señor RAMIRO ROLDÁN ZABALA Inspector electrónico y supervisor por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el señor JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR como contratista; con el fin de realizar el acta de cumplimiento al Acto No. 021 del año 2020; Declaratoria de Emergencia en la seccional de Palestina Caldas y cuyo objeto es: **REPARACIÓN TANQUE ELEVADO POR EMERGENCIA DE PALESTINA CALDAS**

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron

VALOR CONTRATO	\$ 60.592.550
ADICION CONTRATO	\$ 34.695.723
TOTAL CONTRATO	\$ 95.288.273
VALOR MENOS EJECUTADO	\$ 00

  
WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ  
Gerente  
Empocaldas SA ESP

  
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Secretario General  
Empocaldas SA ESP

  
RAMIRO ROLDAN ZABALA  
Supervisor

  
JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR  
Contratista

Ing. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS  
Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

📍 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas  
☎ PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9



